

Campeonato de España de Clubes Sub-16

Clasificación Final

La clasificación final del Campeonato de España de Clubes Sub-16, disputada el 10 de octubre de 2026, es la siguiente:

Pto	Hombres	Fed	Puntos
1º	Trops-Cueva de Nerja	AND	115
2º	A.D. Sprint	MAD	94
3º	Facsa - Playas de Castellon	CVA	85
4º	DELSUR Coop La Palma	AND	83
5º	AA Catalunya	CAT	82
6º	Club Atletismo Naron	GAL	78.5
7º	UCAM-Cartagena	MUR	74.5
8º	Avinent Manresa	CAT	66
9º	CA Elche Decatlon	CVA	105
10º	Bahia Algeciras	AND	99
11º	Atletisme Dianium	CVA	87
12º	A.A. Valdemoro	MAD	86
13º	Pegasus AC	BAL	82
14º	Valdepeñas AC - Sitemas Valcom	CLM	78.5
15º	CC Tenerife Santa Cruz	CNR	74.5
16º	TenerifeCajaCanarias	CNR	66

Pto	Mujeres	Fed	Puntos
1º	Trops-Cueva de Nerja	AND	101
2º	Facsa - Playas de Castellon	CVA	98
3º	DELSUR Coop La Palma	AND	95
4º	Cronos Villaviciosa	MAD	90
5º	Diputación Valencia C.A.	CVA	78
6º	Atletismo Albacete	CLM	75.5
7º	Oviedo At.	AST	74
8º	Avinent Manresa	CAT	70.5
9º	A.D. Sprint	MAD	12121
10º	Image FDR	CYL	11839
11º	Grupompleo Pamplona At.	NAV	11609
12º	AA Catalunya	CAT	11571
13º	Club Atletismo Naron	GAL	11213
14º	A.D. Marathon	MAD	11183
15º	CA Mollet	CAT	11122
16º	Ciudad de Rivas	MAD	11011
17º	At. Intec-Zoiti	ARA	10818
18º	UCAM-Cartagena	MUR	10795
19º	Bahia Algeciras	AND	10767
20º	CA Elche Decatlon	CVA	10365
21º	CC Tenerife Santa Cruz	CNR	9812
22º	Terra Atletismo	RIO	9705
23º	Atletisme Dianium	CVA	9656
24º	Valdepeñas AC - Sistemas Valcom	CLM	9648
25º	CAPEX	EXT	9564
26º	TenerifeCajaCanarias	CNR	9513
27º	Pegasus AC	BAL	9254
28º	CA Murcia PDS Group	MUR	9158
29º	Atletismo Las Torres	MUR	9148
30º	Bidezabal Durango At.	PVA	8958
31º	Deportivo Tafalla	NAV	8456
32º	Atletismo Camargo	CAN	7517

Los 8 primeros clasificados participantes en la Final A, obtienen su puntuación de la suma de puntos por puestos en dicha final.

Los equipos clasificados del 9º al 16º puesto en hombres, obtienen su puntuación de la suma de puntos por puestos en la Final B.

Los equipos clasificados del 9º al 32º puesto en mujeres, han competido en varias sedes y obtienen su puntuación final de la suma de puntos por tabla WA (edición 2025), una vez descontada la peor puntuación.

Carlota Castrejana
Directora Ejecutiva

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservarán para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es. Así mismo les informamos que los datos se publicarán en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuará como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguardia y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguardia. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguardia disponemos de un canal de denuncia, canaldenunciasgfm.es